

ACTA SESION ORDINARIA N° 25
CONCEJO MUNICIPAL

Dalcahue, 19 de julio de 2017.-

Cuando son las 15:00 horas del 19 de julio de 2017, se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 25, la que es presidida por el alcalde Sr. Juan Hijerra Serón, y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

MARCOS ANDRES EUJENIO PEREZ
ALVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARIA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUAN

Tabla a tratar, comprende:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR**
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**
- 3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA ORDENANZA TRANSPORTE BASURAS, DESECHOS, ESCOMBROS O RESIDUOS**
- 4.- TEMAS VARIOS**

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR :

Se somete a votación siendo aprobado por los concejales sin observaciones.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA :

- Ord N° 43 de Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual remite el informe trimestral.

El concejal Muñoz consulta si este informe se puede ver en una reunión de comisión para verlo en más detalle.

El alcalde propone que se analice una vez que Control haga su informe de avance presupuestario. Además señala que no se encuentra ninguna cuenta sobregirada y en el mes de agosto se va a hacer una modificación presupuestaria.

La Concejal Villegas señala que es el informe que se entrega trimestralmente es como se van moviendo las cuentas por lo que no tiene nada de extraordinario.

El alcalde propone que vean el informe del primer semestre y vean las dudas que quieran que se les responda.

- Memorándum N°009, mediante el cual da a conocer una suplementación de presupuesto.

El Alcalde menciona que esto es una plata de la subdere para licitar 600 esterilizaciones de mascotas.

El concejal Muñoz consulta si se puede incluir a perros sin dueño y además los perros que están en el vertedero.

El alcalde señala que pidió de los 600 se deja 50 al menos para perros callejeros, pero el problema es el post operatorio.

La DAF Señala que no se podría porque viene por animales de compañía.

El alcalde señala que en conjunto con Castro se van a reunir con el Sag, la Gobernación para declarar a los perros callejeros como Problema de salud pública.

El concejal Alarcón solicita que se incorpore a los perros del vertedero que están siendo un problema para los vecinos porque les están matando a sus animales.

- Invitación abierta a Encuentro de Oración que se realizará en Santiago el día 5 de Agosto.

Se somete a votación para que quede abierta la invitación para el que quiera asistir, siendo aprobado por los concejales.

3.- PRESENTACIÓN PROPUESTA ORDENANZA TRANSPORTE BASURAS, DESECHOS, ESCOMBROS O RESIDUOS :

El alcalde señala que esta ordenanza es un compromiso que se hizo con el Seremi de Medio Ambiente en una reunión en la que se le dijo igual que había una ordenanza pero de por los menos 10 años atrás.

El Sr. Luis Iglesias señala que el tema de los residuos en Chile es un tremendo problema y a través del ministerio de transporte y de Medio Ambiente sacaron un instructivo para traslado de residuos para que cuando se apruebe los carabineros o inspectores puedan para a los camiones.

La Concejal Villegas consulta por el punto 1 donde señala que “Carabineros e Inspectores quedan facultados para el otros”.

El Sr. Luis Iglesias señala que hay que arreglar la frase y que es para el control.

El Concejal Alarcón consulta por un sitio eriazo en Pindapulli Norte donde lo están llenando de escombros.

El Alcalde propone que si hay alguna sugerencia que se envíe a través de correo electrónico y después se vuelva a traer al concejo una vez modificado para su aprobación.

El Concejal Muñoz consulta si se puede agregar lo de las empresas miticultoras, las empresas de choritos trasladan sus productos en camiones que no cumplen con las normas.

4.- TEMAS VARIOS :

El concejal Eugenio consulta por la calle 11 de septiembre.

El alcalde señala que se intentó abrir una calle que salga en los altos de Dalcahue y los vecinos de ese sector no están de acuerdo que se abra la calle, también se habló con los vecinos de la 11 de septiembre y se le comunicó la dificultad para abrir una calle nueva y en la calle que usan se va a notificar a la vecina que hizo una casa y saco su cerco un metro más hacia la calle para que lo regularice y lo corra donde corresponde.

El concejal Eugenio señala que en la entrada de vista hermosa donde está el colegio Ayelen hay autos estacionados y cuando van a dejar los niños al colegio se produce un atochamiento.

El alcalde señala que habría que poner un letrero de no estacionar en toda la cuadra en ambos sentidos y que dejen a los niños en la calle donde estaba la CyS.

El concejal Eugenio solicita que cuando haya actividades de la corporación u otras donde

no haya presupuesto municipal pero si participe la comunidad y existan las invitaciones las hagan llegar.

El concejal Alarcón solicita que se rellenen los 2 paraderos, uno que hay en raíces de mi tierra y Ñiucho.

El concejal Muñoz solicita que vaya el Inspector a la Calle Elías Navarro por los camiones que están estacionados y que dificultan a los vecinos.

El concejal Alarcón a su vez solicita bajar el letrero de no virar a la derecha en Pedro Montt que está muy arriba.

Sin más que tratar, se da término a la sesión siendo las 15:45 horas.

MANUEL ALVAREZ BARRÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JUAN HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA